ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 17 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,102

EL SIGLO

BRASIL

FECHAS HASTA EL 12 DEL CORRIENTE

El atentado

Bajo este título condensan los diarios de Rio Janeiro los datos y noticias referentes á los sucesos que se han producido como consecuencia del atentado contra el presidente de la República, doctor Moraes.

De esas noticias traducimos á continuacion las que consideramos mas interesantes al lector:

TELEGRAMA DEL DR. SILVEIRA MARTINS

El doctor Domingo dos Santos recibió el dia 12 el siguiente telegrama de Montevideo: «Yo y Rafael Cabeda pedimos á los amigos presentar nuestras felicitaciones al presidente de la República por salir ileso del atentado de los jacobinos, al coronel Moraes por su noble proceder y pronto restablecimiento y á la viuda del mariscal Bittencourt nuestro pésame.—*Silveira Martins*.»

VISITAS AL PRESIDENTE

El doctor Moraes ha sido muy visitado en el palacio de Gobierno por los miembros del Cuerpo Diplomático, de los bancos y del alto comercio y representantes de todas las clases de la sociedad.

Muchas señoras de la mejor sociedad han ido al palacio á cumplimentar á la esposa del señor presidente por haber salvado S. E. del atentado del dia 5 del corriente.

La familia del señor presidente recibía á todos con el mayor reconocimiento en la sala particular de visitas.

ESTADO DE SITIO

He aquí el texto del proyecto de ley que el presidente de la República elevó al Congreso:

Señores miembros del Congreso Nacional: —El atentado contra el presidente de la República, en el Arsenal de Guerra, el dia 5 del corriente, el asesinato del mariscal Cárlos Machado de Bittencourt, ministro de la Guerra y las heridas del jefe de la casa militar cuando se interponía entre el agredido y el soldado agresor, causaron extraordinaria y dolorosa impresion en todo el pais y grave conmocion en esta capital que aun persiste manteniendo aprensivo y alarmado el espíritu de la poblacion.

Los propósitos del atentado y las circunstancias excepcionales que lo rodearon explican y justifican esa conmocion porque denuncian la existencia de una conspiracion contra la estabilidad del gobierno de la República.

Para mantener el órden, para restablecer la tranquilidad y hacer cesar la conmocion producida por aquél gravísimo atentado, el gobierno juzga necesario el empleo de medidas y providencias que solo el estado de sitio puede autorizar en los términos del artículo 80 de la Constitucion de la República.

Para eso cumplo mi deber solicitando del Congreso Nacional sean declarados en estado de sitio el Distrito Federal y la comarca de Nictheroy del Estado de Rio Janeiro.—Capital Federal 8 de Noviembre de 1897.—*Prudente José de Moraes Barros.*

—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados considerando que es indispensable la aplicacion de semejante medida constitucional para asegurar el órden público profundamente alterado por los bárbaros atentados que tuvieron por teatro el Arsenal de Guerra y que se unen tal vez á la conspiracion de elementos peligrosos y anárquicos, presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Queda declarado en estado de sitio por treinta dias el territorio del distrito federal y de la comarca de Nictheroy en el Estado de Rio Janeiro.

Artículo 2.° Deróganse todas las disposiciones en contrario.

—En la sesion celebrada el dia 10 dió comienzo la cámara á la discusion de este proyecto.

El señor Nico Peçanha combatió el proyecto manifestando que la oposicion, que sigue aun la orientacion de su jefe el general Glicerio, viene á declarar á la nacion brasilera que no daba su concurso al proyecto del estado de sitio verdadera proscripcion de todas las libertades públicas.

Despues de otras extensas consideraciones agregó:

«Cuando ocurrió el atentado contra el presidente del Estado Oriental, ningun partido, ningun diario osó responsabilizar á los blancos y los blancos estaban con las armas en la mano disputando el poder.

Que se vote el estado de sitio. La oposicion podrá renunciar á sus inmunidades desafiando al P. E. á que demuestre á la nacion que el partido republicano federal, huyendo á las tradiciones que tiene, en la fundacion del régimen y en el interés comun de la defensa de la autoridad pública, haya ido á buscar la solucion de la crisis nacional en el procedimiento de la eliminacion de la suprema autoridad del pais.

—Despues de extensa discusion fué votado el proyecto, siendo aprobado por 115 votos.

EN EL SENADO

En su sesion del 10 del corriente el Senado aprobó la siguiente mocion del señor Quintino Bocayuba, que la fundó en un elocuente discurso:

«El Senado Federal interpretando el sentimiento general de la nacion brasilera, manifiesta del modo mas solemne su pesar y su emocion estigmatizando el bárbaro atentado premeditado contra el presidente de la República y de cuya ejecucion fué lamentable víctima el bravo y leal soldado mariscal Carlos Machado Bittencourt, ministro de la Guerra.

El Senado, reconociendo la naturaleza política del crimen perpetrado, hace votos para que la República brasilera no registre jamás en las páginas de su historia tan nefandos y abominables atentados y congratulándose con la nacion por haber sido preservada la vida del señor presidente de la República manifiesta igualmente su profundo pesar por la muerte del mariscal Carlos Machado Bittencourt, que por su abnegacion y noble comportamiento recomendó su nombre á la estimacion y gratitud de la patria.»

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En la sesion celebrada el 8 del corriente hicieron uso de la palabra los señores Edmundo da Fonseca, Oliveira Braga, Augusto de Vasconcellos, Ildefonso Lima y Marinho de Andrade, quienes despues de condenar en enérgicas frases el atentado, declararon, en medio de frenéticos aplausos del público, que abandonaban el puesto que habian ocupado en las filas de la oposicion pasando á formar en las de los que apoyan al gobierno legal.

En esa misma sesion el señor Belisario de Souza presentó la siguiente mocion, firmada por gran número de diputados:

"La Cámara de diputados interpretando los sentimientos del pueblo brasilero repruebа y condena solemnemente el atentado político practicado contra el presidente de la República, en cuya defensa sucumbió el mariscal Cárlos Machado Bittencourt, inscribe en el acto de la sesion recomendándolo á la posteridad el nombre del glorioso soldado y eminente brasilero muerto en el puesto del honor y del deber y congratúlase con la nacion por la salvacion de la vida del presidente de la República.

—Esta mocion no pudo ser votada en el acto, por no haber en sala número reglamentario. Recien fué votada en la sesion del dia 10, dándole su aprobacion todos los diputados presentes.

El señor Victorino Monteiro declaró que le había dado su voto por los términos levantados, dignos y patrióticos con que el *leader* de la mayoría la supo justificar.

Por la misma razon agregó que le habían dado su voto sus compañeros de oposicion constitucional.

EL ASESINO MARCELINO B. DE MELLO

La Noticia publica las siguientes interesantes informaciones sobre el asesino del mariscal Bittencourt:

El señor teniente coronel Thomé Cordeiro, comandante del 10° de infantería en el dia del asesinato del señor mariscal Bittencourt mandó lacrar la valija de Marcelino Bispo de Mello.

Contenía ella ropa y otros objetos y entre éstos dos que merecen particular mencion. Uno de ellos es el retrato del capitan Deocleciano Haityr y otro un cuadro representando una alegoría de la República.

En el reverso de este cuadro se lee:

"El capitan Deocleciano Haityr, el primer brasilero Marcelino Bispo de Mello".

La letra de la firma es de Marcelino, pero la frase no.

—El mismo diario agrega los siguientes detalles aún no conocidos:

"Descargada la pistola de que se sirvió Marcelino para atentar contra el presidente, se constató que la carga de pólvora era descomunal y que cada caño contenía trozos de dos balas comblain divididas, en cuatro partes formando así terrible metralla.

La carga de pólvora (de caza) era tal que, disparado el tiro, el caño no hubiera resistido con reguridad la presion y habría estallado.

El arma tenia la marca de la casa que la vendiera, pero raspada cuidadosamente dejando aparecer solamente la palabra *Rio*.

Marcelino continúa incomunicado en el Arsenal de Guerra con centinela de vista.

Come perfectamente y duerme con toda tranquilidad siempre de bruces, mostrándose tranquilo en absoluto.

Niega sistemáticamente que haya muerto al ministro de la Guerra. Afirma que fué un sargento de policía, que en momentos de llegar el mariscal Bittencourt, le tomó por el cuello y entonces para defenderse hirió con el sable.

Ayer se confesó Marcelino. Comprenderán los lectores que se trata del secreto de confesion que es sagrado y no fué por lo tanto divulgado. Tanto cuanto lo permiten nuestras conjeturas, nada dijo al sacerdote sobre el crimen.

A lo que se dice, hubo quien le leyó algunos detalles de los funerales de Bittencour. Los ojos de Marcelino se llenaron de lágrimas. Quedó absorto, demostrando no oir absolutamente nada del resto de la lectura.

El criminal demuestra inteligencia y hábito en la lectura de diarios. Rebate siempre con argumentos razonables ciertas objeciones que se oponen á sus negativas sistemáticas.

Parece, sin embargo, que su obstinacion comienza á ceder y se espera que tal vez hoy haga revelaciones".

—Por órden del ayudante general fué preso el 9 del corriente é incomunicado en el Arsenal de Guerra el sargento 2.° del 9.° de caballeria Juan Peixoto de Lacerda, que fué encontrado en compañia de Marcelino en el paraje denominado Ascuna con el capitan Diocleciano Martyr.

El sargento Lacerda un- un jóven de 18 años.

El dia 11, el señor Dr. Vicente de Neiva 1er. delegado interrogó á Marcelino quien, segun se dice, á pesar de los esfuerzos empleados por aquella autoridad no ha hecho ninguna declaracion.

Nos consta que el señor delegado tiene en su poder pruebas sobre el atentado que lo habilitan para proceder á una diligencia importante.

Fueron trasferidos el dia 11 de la cárcel pública á la reparticion central de policía los señores Fortunato Campos Medeiros de Alburquerque y Tancredo Borges, presos por sospechas.

Por órden del ministro de la marina fué mandado recluir en la fortaleza de Villegaignon el teniente 1.° de la armada Wanderlino Ferreira da Silva.

Por disposicion del jefe de policía fué conducido á la cárcel Verísimo Ricardo Vieira empleado en la Secretaría del Ministerio de Justicia.

PENSION Y SUSCRICIONES PARA LA FAMILIA DEL MARISCAL

Los diarios de Rio publican extensas listas de suscricion iniciadas por las asociaciones y particulares para reunir fondos con que constituir una renta para el sustento de la inmensa familia del mariscal Bittencourt, quien, uniendo á su valor probado una honradez inquebrantable, no tenía más recursos para su subsistencia y la de los suyos que los emolumentos de su grado, no obstante haber ocupado tantos elevados puestos en la administracion pública.

El presidente de la República pasó al Congreso un mensaje en el que dice:

"El mariscal graduado Cárlos Machado de Bittencourt, cuyo asesinato acaba de enlutar al pueblo brasilero, dejó en condiciones precarias numerosa familia compuesta de la viuda, cinco hijos menores y seis hijas, de las que solo una es casada.

El medio sueldo de su puesto y el montepio correspondiente no permitirán á su venerada viuda, proveer con el debido decoro el alimento y educacion de su hijos, casi todos aún menores.

No deben quedar sujetos á privaciones aquellos que, para vivir, carecen aún del amparo y proteccion que ya no les puede prestar el glorioso militar que cerró el ciclo de sus largos y distinguidos servicios con el sacrificio de la propia vida en defensa de la autoridad legal.

Por eso vengo á solicitar del C. L. la concesion de una pension á la familia del benemérito mariscal Bittencourt.

—La comision propuso se acordara pension sin perjuicio del medio sueldo y montepio, de 500 $ mensuales para la viuda y á cada una de sus hijas solteras é hijos menores, de 100 $ tambien mensuales.

El diputado Victorino Monteiro inició una suscripcion en la Cámara para la familia de Bittencour, la que á los pocos instantes sumaba 4.250$000.

DESTITUIDOS

Dice *Gaceta de Noticias*:

"El gobierno destituyendo á los dos delegados que estaban de servicio en la calle Moreira Cesar la noche en que fué empastelada la tipografía de *República*, dió una justa satisfaccion á la opinion nacional y rompió con la mala tradicion de nuestros gobernantes de demostrar una solidaridad con sus subordinados que iba hasta la impunidad de los errores y abusos cometidos por éstos en el ejercicio de sus funciones.

TEMAS DEL DIA

El señor ministro de Francia

En el magnífico vapor francés "Bresil" de la Compañia Mensagerias Marítimas, esperado en nuestro puerto el 25 del corriente mes, llegará el señor Ponsignon, acreditado ante nuestro Gobierno como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Francesa.

El señor Des Portes que desempeñaba interinamente el cargo de cónsul general, se ausentará para Francia el 4 de Diciembre en el mismo vapor "Bresil".

De un autor nacional

En breve aparecerá un nuevo libro del distinguido y jóven escritor señor Arturo Gimenez Pastor.

La obra se llamará "Cuentos", formando un elegante volúmen de más de 100 páginas.

Este volúmen es el primero de una serie que el autor publicará bajo el título general de "Devaneos y Recuerdos".

No dudamos que será bien acogida esta nueva obra del jóven Gimenez Pastor.

Medallas y placas

Los siguientes documentos se refieren á obsequios á los ex-jefes principales de la revolucion, consistentes en una medalla de oro con el busto respectivo y una placa con la dedicatoria:

San José, Octubre 25 de 1897.—Señor doctor don Rodolfo Fonseca.—Montevideo.—De nuestra consideracion:—Teniendo el honor de conocer á usted y penetradas como lo estamos de sus buenos sentimientos, en el concepto de partidario y patriota, hemos querido en union con nuestras compañeras de iniciativa, hacer á usted el intermediario de nuestro homenaje á los jefes de la revolucion que tan alta y abnegadamente sirvieron en el curso de la guerra la causa de la civilizacion y del derecho de los pueblos.

En la confianza de que acojerá benevolentemente nuestra peticion, tenemos el gusto de saludarlo atenta y respetuosamente.—*Cármen L. de Larriera—Victoria C. de Larriera.*

—

Montevideo, Noviembre 16 de 1897. Señor general don Aparicio Saravia.—Honorable correligionario:—Honrado por un grupo de distinguidas damas de San José con el grato cometido de ofreceros en su nombre una medalla de oro, cúmpleme remitírosla, lamentando que ineludibles ocupaciones me priven del placer de entregárosla personalmente.

Con esa medalla quieren las damas aludidas premiar el altísimo ejemplo de valor, humanidad y patriotismo que habeis dado al frente de las huestes revolucionarias y los jefes que como vos solo aceptan las insignias del mando como una necesidad de la lucha, apresurándose á despojarse de ellas apenas aquélla ha terminado, deben recibir complacidos ofrendas que, como la de las damas de San José, no están destinadas á evocar las horas luctuosas de la batalla y sí las venturosas horas de paz, de concordia y de patrióticas esperanzas que les sucedieron.

Con tan alto y halagüeño significado, tengo el honor de ofrecérosla con las seguridades de mi consideracion más distinguida.—*Rodolfo Fonseca.*

—

Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—Coronel Lamas:—Tengo el honor de poner en vuestras manos la medalla de oro con la que un grupo de distinguidas damas de San José, ha querido premiar los generosos é inteligentes afanes que habeis consagrado á la causa de las libertades públicas.

Esa medalla que nada vale en sí, tiene el alto significado del aplauso de las madres, las esposas ó las hijas de los que en compañía del benemérito general Aparicio Saravia conducísteis esforzados por la senda del deber y el honor en busca de mejores dias para la patria.

Aceptadla, pues, y cuando ésta, como lo dijisteis noblemente en ocasion de recibir la corona que os dedicaron las damas de Montevideo, "*sea fuerte por la union de sus hijos todos*" colocadla tambien en sus altares como el modesto trofeo de una victoria que si cuesta lágrimas y sangre, á nadie humilla, porque en las democracias todos tienen el derecho y el deber de sacrificarse por el bienestar comun.—*Rodolfo Fonseca.*

Suicidio

Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—Con esta fecha se ha presentado ante la oficina de ayudantes de la Comandancia General de Marina, el capitan del vapor nacional "Venus" y declaró: que habiendo salido del puerto de Buenos Aires, ayer á las 6 y 20 p. m. con viento fresco del E y lluvia á intérvalos, como á las 10 p. m. estando frente á La Plata se arrojó al agua el pasajero de primera clase Saturnino Moreira, dejando tres cartas y un reloj, una dirijida á la señora Cidamelia V. de Moreira, Juncal 1055, Buenos Aires; otra para el señor Justo J. Sainz, Reconquista 175, Buenos Aires, y la tercera al que suscribe del siguiente tenor:

"Capitan: perdóneme el mal rato que puede causarle mi muerte. Me arrojo al mar porque no quiero sufrir mas, al mismo tiempo no daré trabajo á nadie sino á los pescados que estarán de farra.—S. S.—*Saturnino Moreira*, Juncal 1055.

Espero que usted mande á su destino las cartas siguientes, dándole desde ya las gracias por tal servicio.—*S. Moreira.*—Vapor "Vénus" á Montevideo. El reloj haga el favor de entregarlo á mi señora, calle de Juncal 1055. Otra vez las gracias.—*S. Moreira.*"

A la hora arriba citada se me apersonó el mozo de cámara Isidro Rodriguez, dándome cuenta que el pasajero del camarote número 42, pretendió suicidarse y al tratar de impedirlo éste lo amenazó con un revólver, por lo que resolvió dar cuenta inmediatamente al que suscribe, quien corrió donde aquel se encontraba, pero llegando tarde, pues en ese instante se arrojaba al agua.

En el acto ordené parar la máquina y arrojar al agua varios salva-vidas y recorriendo con el buque todo el espacio, con el fin de si podia salvarlo, habiendo sido inútil todos los esfuerzos hechos para ello, determinando entonces seguir viaje á este puerto.

Debo tambien hacer constar que el suicida antes de arrojarse al agua estaba de conversacion con el pasajero tambien de primera clase Julian Bragañas, domiciliado en la calle Florida núm. 118, Montevideo.

Es cuanto tiene que declarar á este respecto lo que firma ante mi.—*G. L. Vucassovich* capitan.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

Conflicto ministerial

Con bastante generalidad se propagó el rumor ayer en las esferas oficiales de que el nombramiento de inspector de bancos hubo de dar lugar á crisis ministerial, como consecuencia de un conflicto surgido entre dos de los miembros del gabinete.

Según esos rumores, las cosas pasaron en la forma siguiente:

El presidente de la República prometió el puesto al señor Amaro Carve, por pedido del ministro de la Guerra, pariente cercano y amigo del candidato. Al tratarse el punto en acuerdo de gobierno el ministro de Hacienda doctor Campisteguy se opuso al nombramiento, y como su colega el de la Guerra lo sostuviera, llegó hasta manifestar que él como ministro no sabía si llegaría á firmar el decreto nombrando al señor Amaro Carve.

En vista de tal declaracion del doctor Campisteguy, que importaba significar su intencion de hacer cuestion de cartera, el preidente de la República trató de obviar dificultades proponiendo como solucion la candidatura del señor Pedro Carve, á quien se considera desde ayer como el candidato seguro.

El Plantel de Artillería

Por mas que un colega afirma que ha quedado resuelta por el gobierno la traslacion del Plantel de Artillería á un barracon contiguo al Cuartel del 4.° de Cazadores, para dejar así libre el local del Pabellon Nacional para que en él sean instalados los batallones de policía, el jefe de la Artillería de Campaña nos ha manifestado no tener noticia de tal resolucion gubernativa, y que por el contrario, entiende que se ha desistido ya del propósito de mudar el Plantel de Artillería á su mando, en virtud de no haber sido posible hasta ahora encontrar un local apropiado.

En cuanto á los batallones de policía, agregó nuestro informante, mis noticias es que solo vendrán acá, por el momento al menos, á hacer instruccion.

Bajante extraordinaria

Dice un diario de Buenos Aires, fecha 16:

Extraordinaria fué la bajante de ayer. Desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde no entró ni salió del puerto ningun buque, pues en el canal del sur la profundidad era menor de 17 pies. La marea empezó á producirse débilmente después de las 5 p. m., de manera que los vapores que estaban en la rada no pudieron entrar, porque hubieran llegado de noche á los diques y el reglamento del puerto prohibe navegar de noche por los canales.

El vapor "Gergovia", que cala menos de 18 pies, intentó entrar, pero quedó varado entre las boyas 8 y 9.

Los vapores "Highland Glen", "Minneburg" y "Wittekind" quedaron en la rada por falta de agua. Los pasajeros del "Wittekind" desembarcaron en los vaporcitos "Lafayette" y "Presidente Roca".

Dentro de los diques quedaron detenidos los vapores "Aquitaine", "Petrópolis", "British Crown" y "Moravia".

El vapor "Moravia" debía salir el 12 para Génova y á fin de no demorar su partida, que es fija, estuvo trabajando dia y noche y feriados sin descanso, pues ha recibido cargamento completo. Logró quedar listo el dia que le marca su itinerario; pero no ha podido salir aún, á causa de la falta de agua en el canal.

Invasion telegráfica

Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunica que el ministro de Relaciones Exteriores del vecino pais ha pasado por un momento de alarma á causa de haber sido instalada en Paysandú una oficina telegráfica, en combinacion con los telégrafos nacionales de nuestro pais, que cobraba á papel los telegramas y tenía el escudo argentino en la puerta de la casa y en las fórmulas de los despachos.

Consideró el gobierno oriental que eso importaba un atropello á la soberanía nacional, y ayer mismo mandó clausurar la oficina, haciendo bajar el escudo argentino.

La medida nos parece justa pero excesiva. El gobierno de Montevideo pudo quitarle á esa oficina telegráfica todos los signos externos que le daban apariencia de una sucursal del telégrafo nacional argentino, pero no ha debido impedir su funcionamiento y menos intervenir en cuanto á la moneda designada para el pago de los despachos, por los dueños del cable.

Segun nuestros informes, esa oficina respondía á una combinacion entre el telégrafo nacional y el cable particular del señor Santamarina, de Paysandú.—(*El Diario* de Buenos Aires).

Agradecimiento al ministro de Gobierno

Adelantamos las otras tardes la noticia de que el señor ministro de Gobierno, realizando un acto de generosidad que le honraba personalmente, había dispuesto por medio de su peculio propio, todo lo necesario para costear un paseo que realizan anualmente los alumnos del Colegio de María Auxiliadora.

A continuacion damos la nota de agradecimiento dirijida al señor Mac-Eachen:

Canelones, Noviembre de 1897.

Señor redactor de *El Bien:*

Agradeceríamos á usted se sirviera insertar en su ilustrada hoja las presentes líneas para que sirvan de testimonio y gratitud hácia el ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.

La directora y profesora del centro de educacion que en esta villa regenteamos, acostumbrábamos á realizar un paseo anual en corporacion con todas nuestras alumnas, pero este año para llevarlo á cabo carecíamos de los medios suficientes, sin embargo proyectamos uno á Villa Colon y llevado esto á conocimiento del señor ministro, éste digno funcionario proporcionó los pasajes del tren para mas de cien personas y todo costeado de su peculio propio.

Esta generosidad hace resaltar las buenas prendas que adornan al señor ministro y la simpatía que siente para con nuestro colegio.

Que sirvan, pues, las siguientes líneas como demostracion de agradecimiento por el beneficio recibido del señor ministro don Eduardo Mac-Eachen.—*La directora del Colegio de María Auxiliadora.*

Las señoritas Luisi

Entre las compatriotas que honran al país por la distincion fecunda del talento y el estudio, cuéntanse en primera fila las señoritas Luisi, hijas de un ex-colega y muchas veces adversario nuestro en las lides de la prensa.

Paulina Luisi, acreditando en las aulas un capital envidiable de contraccion y de inteligencia, es profesora de gramática en el Internato Normal de Señoritas.

Su hermana Clotilde sigue con éxito aquella huella luminosa, de lo cual da fé el hecho de que ayer obtuviera la clasificacion de sobresaliente en exámen de ingreso en la Universidad.

La langosta ad-portas

Antes de ayer á las 2 p. m. desfilaba por encima de Pando una regular banda de langosta con direccion al Sauce, donde muy poca se ha visto.

El viento norte que ha soplado durante dos dias ha favorecido su traslacion de la Cruz á otro punto.

Iba muy pesada, lo que hacía presumir que no habia desovado aún.

Estas bandas son de las que nos han invadido hace días de la Argentina, que los vientos reinantes han ido diseminando.

En algunos puntos donde se ven muy pocas deben ser de las que invernaron en ciertos parajes abrigados.

Por el Rincon de la Mariscala, (departamento de Minas) hace dias se ha visto la saltona, nacida sin duda de la que quedó nacida en el país á fines del año pasado.

Sobre nuestra mesa tenemos una desde ayer. Es de color pardo amarillento y más delgada y más pequeña que la invasora. Parece nueva.

Fué tomada en la ciudad y murió en el día, al parecer del disgusto de verse sola, pues no ha sido maltratada.

Debe ser de la cría de esta primavera, proveniente de la que invernó en el país.

En Colon se ha visto langosta voladora ayer en pequeña cantidad.

No deben pues alarmarse los viñateros, si bien es posible que de mediados de Enero en adelante nos visite alguna voladora de la que está naciendo al norte.

Con la experiencia adquirida fácil será defenderse de ella.

En los puntos donde se prepara á desovar deben los vecinos aunar esfuerzos para destruir en esos momentos el mayor número posible, evitando así los perjuicios que ella y la saltona les ocasionarán mas tarde.

No hay que alarmarse.

Jacinto M. Alvariza.

Montevideo, 17 Noviembre de 1897.

Prohibicion

Por órden de la Inspeccion del Resguardo se ha notificado hoy á los jefes de punto para que lo hagan saber á los dueños de lanchas y vaporcitos, la prohibición absoluta de establecer amarrazones al abrigo de los muelles fiscales como se ha hecho hasta ahora. La prohibición rige despues de la puesta del sol.

Temblor en la Isla de Flores

El ilustrado padre Morandi, director del Observatorio Meteorológico Central del Colegio Pío de Villa Colon, nos remite las siguientes líneas respecto del fenómeno telúrico que observó el señor Salvagno en la Isla de Flores—y nadie más en ningun otro punto de la República,—que sepamos:

"He comunicado ayer á EL SIGLO, en la única forma que me ha sido posible dado lo avanzado de la hora en que lo he recibido, el telegrama dirigido por el jefe de la sucursal telegráfica de la Isla de Flores al señor director de Correos y Telégrafos, dando cuenta de un temblor de tierra observado en la Isla, el dia 14 del corriente á las 7 y 10 a. m. mas ó menos.

Un hecho de esta naturaleza, siempre interesante de suyo, sobre todo en un país como el nuestro sin hábitos sísmicos, podria revestir en este caso mayor importancia, dadas las condiciones en que se ha verificado.

Sin embargo, encuentro difícil verter ideas al respeto, no teniendo mas datos á mi disposicion que los ofrecidos por el telegrama mencionado.

Lo primero que ocurre preguntar es si el temblor se ha localizado en la isla, ó si ha abarcado mayor extension.

El haber sido precedido por un ruido subterráneo *que parecía traer su movimiento de Sur á Norte*, circunstancia que por cuanto conozco, no acompaña casi nunca los temblores de caracter vibratorios, y la naturaleza misma del temblor, *un pequeño movimiento de oscilacion*, forma afectada por la onda sísmica al alejarse del epicentro, prueban que el fenómeno no tiene orígen en ese punto, pudiendo ser debido á las últimas ondulaciones de algún terremoto lejano. Pero siendo así ¿cómo se ha limitado su observacion á la Isla de Flores? Los péndulos de nuestro gabinete sísmico no han dejado la menor huella de oscilacion. Por lo demás, no sé de ningún diario que traiga noticias de hechos análogos en ningún punto de la República, ni me parece que en la region andina se hayan producido fenómenos telúricos.

En cuanto á su duracion, *minuto y medio*, se me perdonará si la creo exagerada.

Recuerdo de paso, que su direccion es la misma que la observada en el del 92, éco de un notable terremoto en la Provincia de San Juan (R. A.) y que pasó desapercibido á la mayor parte de nuestra poblacion.

El fenómeno observado por el señor Salvagno no deja de ser interesante y bien mereceria ser estudiado detenidamente.

Luis Morandi.

17/11/97.

La popularidad del presidente

He aquí cómo se expresa *El Deber Cívico* de Melo, al reaparecer en la prensa:

"*El Deber Cívico*, al reanudar sus tareas no trae odio ni rencores para nadie—viene á unir su voz inspirada en las mas gratas impresiones del presente y que comportan sentimientos patrióticos de concordia, á los cánticos armoniosos que por todos los ámbitos de la República se levantan á la paz y á la fraternidad del pueblo oriental.

Viene á ofrecer, tambien, sus humildes felicitaciones al honesto gobierno de la República, presidido por el patriota ciudadano don Juan L. Cuestas, á cuyos buenos actos se debe la reaccion del dia, patentizada en el renacimiento de la opinion pública con todo el entusiasmo de quien sale de la opresion á la plenitud de su libertad y de sus derechos usurpados tan atrozmente, y con todo el bagaje de sus anhelos patrióticos de vida institucional y de moralidad administrativa.

Ya no se oye el rumor de las armas, ya los hechos deplorables de la guerra han cesado, pero es evidente cruzamos aun por uno de esos momentos históricos excepcionales.

Se discute la gran fórmula nacional que ha de caracterizar esta época como punto de partida de la nueva era tan anhelada por la pública opinion, que ha resurgido, como decimos antes, con todas sus energías vivaces, reivindicando su alta prerrogativa de fundar y consolidar la paz y la tranquilidad de la nacion por el afianzamiento de sus libertades y de su justicia."

Té presidencial

El señor presidente ha pasado ya invitaciones en nuestro mundo político, para un té que se celebrará esta noche en su domicilio.

Se da importancia política á esa reunion, pues aunque todos los miércoles recibe el señor presidente, se dice que éste recibo será de significacion, habiendo sido invitadas personas que no han concurrido hasta ahora á la casa del señor Cuestas.

El manifiesto presidencial

Podemos asegurar, con absoluta seguridad que mañana se publicará el manifiesto del señor Cuestas, motivado por la proclamacion de su candidatura.

El capitan del Puerto

El coronel don Julio Muró, capitan general de Puertos, se ausentará esta tarde en el vapor "Triton" para el saladero de Santa María (hijo) (Paysandú), con el objeto de descansar unos quince ó veinte dias.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

Observaciones del dia 17 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	755.98
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 0.22
Termómetro centígrado á la sombra.		17°.1
Mínima		13°.1
Humedad relativa en cent. .		87
Tension	m.m	12.0
Direccion del viento . . .		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	0
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 1 á 2 p. m.)	Klms.	25
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. .		7
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	3.2
Máxima del dia anterior. . .		21°.6

Luis Morandi.

ARTE Y ARTISTAS

El Concierto de La Lira—Con motivo del mal tiempo de anoche, se suspendió el concierto familiar anunciado y cuyo programa publicamos en la edicion de esta mañana.

Está de Dios que las fiestas de La Lira no tengan lugar en seco, y anoche se hubiera efectuado el concierto á pesar de la lluvia, si no fuera que el temporal habia impedido totalmente la concurrencia al local del conservatorio.

El aviso de la Comision nos anuncia para esta noche la simpática fiesta, y es de esperarse que por esta vez siquiera el tiempo no se mostrará tan huraño con nuestra primera institucion musical.

Festival Beethoven—La Comision Directiva de esta floreciente sociedad orquestral, ha fijado el dia 27 del corriente para la clausura de la serie de conciertos de este año, con un festival que hará epoca.

Además de los números trascendentales de orquesta, el programa ofrecerá el brillante atractivo de dos «solos» magistrales á cargo de los eximios violinistas Andres Gaos y América Montenegro de Gaos, que se despiden de nuestro público con ese festival, ejecutando respectivamente los conciertos de Wieniawschey y de Mendelssohn con acompañamiento de orquesta.

La Sociedad Beethoven cerrará, pues, brillantemente su primer temporada de grandes conciertos, concretándose á las pequeñas fiestas para los socios, hasta el próximo mes de Marzo en el que iniciará la 2.ª serie de festivales.

Instituto Verdi—Sigue siendo el tema predilecto de nuestro mundo artístico el gran concierto sacro que tendrá lugar en el Instituto Verdi, el lunes próximo.

Anoche estuvo concurridísima la sala del Instituto con motivo de que se ensayaban algunos números.

Cantó la señorita Orlando «Salve María» de Sambucetti (padre) y el Mesías de Handel; y la señorita de Muñoz «Chant du soir» de Gounod. El viernes á las ocho de la noche celebrará ensayo la sociedad coral Santa Cecilia que llamará justamente la atencion, por la competencia de su direccion y lo bien ensayada que está dicha sociedad coral. El pedido de entradas es inmenso y hace esperar un lleno completo.

En breve publicaremos el programa completo de la fiesta, que será todo un suceso artístico y social.

Notas Sociales

Está lijeramente indispuesto el coronel Julio Muró, por cuya causa se retiró ayer de la oficina y no ha concurrido esta mañana.

*** Se halla bastante mejorado de su enfermedad el señor Leopoldo Gard, contador general de la nacion. En carruaje ha podido desde ayer concurrir á su despacho.

*** Los esposos Gaos y la pianista señorita Maté, organizarán un último concierto de despedida, que tendrá lugar en el Prince George's Hall de la vecina orilla.

En seguida de realizado el festival, se embarcarán con destino á esta capital.

*** En grave estado de salud encuéntrase el señor don Juan José Ruiz.

Los médicos desesperan salvarlo.

*** Hállase enfermo desde hace varios dias un niño hijo de Francisco Anaya.

*** Estamos en un periodo de completo agotamiento social.

«En nuestro derredor todo es silencio....» Pocas fiestas en cuestion. Ningún baile anunciado. Los teatros herméticamente cerrados y para dar todavia mayor tristeza al cuadro, desbande general de familias hacia la campaña para respirar las brisas mas frescas y perfumadas de nuestros alrededores. ¿Qué les queda á los que se han dedicado á vivir en el plantel urbano de la ciudad?... Un poco de música en las plazas: una que otra caminata higiénica y la perspectiva—tan solo la perspectiva!—de noches alegres en los Pocitos y Ramirez.

Por el momento es el caso de aguantar, tragar saliva, tomar quina... y otros remedios aconsejados por la ciencia contra el tedio y la monotonía...

*** Sabemos que el señor Antonio N. Pereyra ofrecerá, á mediados del mes próximo, una comida al coronel Diego Lamas, una vez que éste se encuentre restablecido de su herida en el brazo.

Serán invitados varios miembros del Partido Nacional.

*** Tuvo lugar ayer en los salones del Club Católico, la reunion de la Asociacion de Señoras Cristianas de la Cruz Roja, con el objeto de hacer entrega del album con que las socias obsequiaban á su digna presidenta, la señora Aurelia Ramos de Segarra.

De antemano habia sido designada la señorita Francisca Ofelia Bermúdez, para que en nombre de las obsequiantes hiciera uso de la palabra, quien se desempeñó pronunciando el siguiente discurso:

«Querida presidenta y amiga: He sido designada con gran asombro de mi parte, para poner en sus manos este album que como testimonio de admiración y cariño, le dedicamos las que hemos sido sus compañeras de labor y sacrificio.

Rendimos con esto justo homenaje á sus virtudes de mujer cristiana, que siguiendo en la práctica los consejos del redentor del hombre, ha podido decir con el apóstol: «la caridad de Cristo nos apremia.»

Se ha coronado su obra y el estandarte que ha flameado como emblema de caridad por nuestras cuchillas, es la mejor y mas grande de las recompensas, es algo como el pronóstico de las bendiciones de Dios y de la gratitud de tantos corazones que no olvidarán su nombre.»

Contestó la presidentaa con breves palabras, agradeciendo el obsequio de que era objeto.

Entre las personas del sexo femenino que distinguimos en la fiesta, recordamos á las señoras Ernestina T. Burzaco, Lola Bermudez Requena, Rosaura T. de Perez, Marfetan de Iturralde, señora de Comas, de Bollo, Fostsatti, Legrand De Gren, Lendoya, Cruces, Cosa, Munyo, Brown y señoritas de Freire, Moreno, Crosta, Bermudez Requena, Igarzabal, Sienra, Brown, Munyo, Pampillón, Garzón, etc., etc.

*** Mañana festejará sus bodas de diamante en el sacerdocio (60 años), Monseñor Estrázulas y Lamas.

Con ese motivo celebrará á las 9 1/2 en San Francisco una solemne misa cantada en accion de gracias.

*** Hoy á medio dia en momentos que el señor Henry Aubert, amigo y apreciable agente de la Compañía de Seguros, se dirijia al Banco de España y Rio de la Plata, fué víctima de un ataque.

En los primeros momentos el enfermo fué atendido por varios amigos que se encontraban en el sitio del accidente.

Felizmente el señor Aubert está ya mejorado.

Los marineros del «Umbria»

INDULTO

Buenos Aires, Noviembre 16.

En la noche del 27 de Setiembre, algunos marineros del buque de guerra italiano "Umbria" bajaron á tierra, con licencia, engolfándose en los barrios de la Boca. Allí hay teatros, cafetines chantants, almacenes en donde suena la guitarra y se alza el canto de la milonga, fondas en donde el acordeon es la nota dominante del baile, cenas de noruegos, bailes de ingleses, cantos de piamonteses, de efecto extraño como el *Preire*, *l'osteria del Gab*, etc., en que los cantos en coro empiezan pianísimo y van subiendo en un crescendo infernal, siendo lo mas curioso que al empezarse en voz baja, todos se ponen contra el suelo ó bajo las mesas, para conforme sube la voz ir levantando cuerpo, suben despues á las sillas, en seguida á las mesas, se trepan sobre lo que pueden, saltan unos sobre otros, hasta que al fin, en lo mas estentóreo de la voz, el que está más alto es el proclamado rey del canto aunque brame como un marrano: es un individuo que se ha subido sobre la hoja de una puerta ó es el primero en ganar un altillo ó escalera y desde allí lanza sus mas poderosos gritos.

Este cuadro es del natural, es la famosa cancion del *Preire*, y no referimos para la constancia de la verdad, al comisario de la seccion 20.ª, señor Mascías, hombre curioso y observador que conoce su seccion mejor que la palma de su mano.

Despues de rodar por todo ese infierno de espectáculos y reuniones diversas, los marineros del Umbria, que eran Nicolás Mazza Francisco Cacciolla, José D'Agostino, Filippo Simeone y César Stefanoni, alegres por bajar á tierra con licencia y sobre todo con dinero, mucho más alegres todavia por el barolo y la grappa que habían bebido, resolvieron hacer una gira final en casas de baile, por lo que llegaron á la situada en la calle Necochea 1143.

Allí penetraron y el baile dió comienzo. El baile siguió y se siguió bebiendo, hasta el extremo que de pronto aquello se transformó en reyerta formidable, los gritos resonaron, las luces se apagaron y los concurrentes, á puñadas y puntapiés, salieron á la vereda en una confusion terrible.

El agudo alarido de las mujeres se oía á mayor distancia que el pito de auxilio de los vigilantes, y no hay que arrojar la culpabilidad únicamente á los marineros del Umbria, sino tambien á algunos criollos que junto con ellos estaban en el baile, así como tambien un español.

Los italianos, ante la presencia de la autoridad, se encontraron solos, los otros se habían hecho humo, y hombres que no conocían el idioma del país, además de estar cargados de alcohol, provocaron un conflicto con la autoridad.

El oficial de policía Francisco Camprubí, al oir los toques de auxilio del vigilante, concurrió al sitio del barullo é intimó órden de prision á los marineros.

Estos se resistieron y se armó una lucha contra los cinco, sostenida por el vigilante Antonio Brites y el oficial.

Los cinco marineros, armados de navajas, cargaron sobre ellos, desigualdad de combate que vista por el señor Juan Rey Leal, hizo que éste se pusiera del lado de la justicia: eran, pues, cinco contra tres.

La refriega fué dura y cerrada, resultando heridos el vigilante Brites con cuatro heridas de navaja, don Juan Rey Leal y los marineros Nicolás Massa y Francisco Cacciolla.

Heridos unos y otros, el resultado final fué que los cinco marineros, lesionados unos y sanos los otros, fueron reducidos y llevados presos á la comisaría 20ª, la que elevó el sumario al juez instructor doctor Gallegos.

La prueba era difícil respecto á todos los autores del barullo, siendo, por lo tanto, puestos en libertad todos, excepto Nicolás Mazza y Francisco Cacciolla, á los cuales se comprobó su asalto á la autoridad, el desorden y las heridas.

Estos dos marineros quedaron, pues, presos.

Poco después se solicitaba su excarcelación bajo fianza, la que fué concedida, al mismo tiempo que el ministro de Italia, ya comprobado el delito, pedía el indulto de los culpables al presidente de la República.

Este indulto fué concebido ayer, pasando el ministerio al juez doctor Gallegos, los antecedentes y copia del decreto del ejecutivo, el que fundándose en nuestras buenas relaciones con Italia, en el estado de los marineros y su ignorancia de nuestro idioma, indulta á los dos detenidos, con tanta mas razon cuanto serán juzgados con arreglo á las penas que para tales casos impone la marina italiana.

Ayer, pues, quedó terminado este asunto, quedando libres de nuestra justicia los dos marineros.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Valparaiso, vapor aleman «Herodot», con pasajeros y carga general, á G. Moeller.

Vigo, vapor alemán «Belgrano», con carga general, á Moeller.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con 75 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor aleman «Petrópolis», con frutos del país de tránsito, á G. Moeller.

Buenos Aires, vapor francés «Aquitaine», con frutos del país de tránsito, á F. Benausse.

Buenos Aires, vapor italiano «Calabro», con frutos del país de tránsito, á Maumus y Dodero.

Vapores en viaje

Portugal, paquete francés, salió el 14 de Pernambuco en viaje para Burdeos.

Clyde, paquete inglés, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Southampton para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Scandia, vapor aleman, llegó el 14 á Génova sin novedad, procedente de este puerto.

Colonia, vapor francés, salió anteayer de Burdeos en viaje del Havre para este puerto, con pasajeros y carga general.

Oropesa, vapor inglés, salió el 15 de San Vicente en viaje de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

Regina Margherita, vapor italiano, salió el 14 de San Vicente en viaje de ests puerto para Génova.

Etona, vapor inglés, salió el 10 de Nueva York para este puerto con carga general.

Orcana, vapor inglés, llegó anteayer á Liverpool sin novedad, procedente del Pacífico y Montevideo.

APUNTES COMERCIALES

Ninguna venta de trigo se ha anotado esta mañana en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País.

La mayor parte de los molineros continúan retirados del mercado en espera de que declinen los precios de este grano.

El mercado para maiz se mantiene sin variacion sobre los precios que indicamos en nuestra revista de ayer.

Esta mañana tan solo se colocaron pequeñas partidas para consumo local.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles.	100 ks.	$ 3.60 á 3.70
Id chuzos	"	" 3.20 " 3.40
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas.	"	" 3.50 " 3.60
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 3.20 " 3.40
Picados, segun estado	10 ks.	nominal
Interiores, chuzos sucios ó manchados.	"	"
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.	"	"
De adeos superiores	"	"
" regulares.	"	"
" inferiores	"	"
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	"	"
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 "	0.60 " 0.62

Maiz:

Cuarentino aparente para harina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor por los 100 kilos	de $ 3.30 á 3.40
Id id al detalle	" 3.35 " 3.45
Id defectuoso	" 3.10 " 3.20
Id morocho id, id id.	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	"
Cuarentino para exportacion con bolsa	"

—

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona. . . .	los 100 k.	$ Nominal
" criolla.	"	" Nominal
Granzas. .	"	" 1.80 á 2.00
Joyo limpio	"	" Nominal
Afrecho con bolsa	"	" 1.70 á 1.80
Afrechillo idem.	"	" 2.00 " 2.05
Alfalfa superior.	"	" 2.20 " 2.30
" regular.	"	" 1.70 " 1.75
" mezcla buena.	"	" 1.80 " 1.90
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.70 " 0.75
" para exportacion, fardos chicos	"	" 0.90 " 0.95
Paja de trigo enfardada	"	" 0.55 " 0.60
Balango y Joyo (pasto)	"	" 1.00 " 1.10
Porotos manteca. . ,	10 kilos	" Nominal
" blancos chicos.	"	"
" varias clases y colores.	"	"
Maní con bolsa	"	" 0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas.	"	" 0.48 " 0.52
Estopa de lino. . .	"	" 0.35 " 0.36
Alpiste limpio y con bolsa.	"	" 0.42 " 0.45
Lino limpio para semilla.	"	" 0.28 " 0.29
Semilla de nabo. . .	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena.	metro	0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41 734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Idem idem Setiembre	»	33.855 88
Idem idem Octubre	»	48.854 81
Total	$	627.175 77

No'bre 3—Correspondiente al dia	2	$	645 75
4	3	»	1.543 63
5	4	»	1.094 16
6	5	»	914 22
8	6	»	1.619 16
9	8	»	2.134 51
10	9	»	909 45
11	10	»	1.455 17
12	11	»	1 944 07
13	12	»	1.083 19
15	13	»	2.851 13
16	15	»	1.868 01
17	16	»	815 64
Total		»	18.907 08

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

No'bre 3—Correspondiente al dia	2	$	5.283 46
4	3	»	12.629 62
5	4	»	8.952 23
6	5	»	7.480 01
8	6	»	13.247 71
9	8	»	17.464 13
10	9	»	7.440 95
11	10	»	11.905 92
12	11	»	15.905 97
13	12	»	8.362 46
15	13	»	23.827 38
16	15	»	15.447 35
17	16	»	6 673 44
Total			$ 151.620 58

Limitado número de operaciones se han realizado esta mañana en el mercado de artículos de barraca, á causa del tiempo bastante lluvioso que hemos tenido.

De lanas, no obstante, se alcanzaron á colocar algunos pequeños lotes de escasa importancia á precios que no señalan variacion alguna sobre los obtenidos ayer.

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se había recibido en nuestra Bolsa telegramas de Lóndres, señalando el tipo de cotización de la Deuda Consolidada.

El último llegado, que es de fecha 15 del corriente señalaba como se recordará el de 41.25 por ciento.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 3/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 33.800 y toman papel comercial á 20 dias vista á 34.100 reis por libra.

La casa de Kingsland de la vecina orilla ha iniciado una buena innovacion para mejorar el trasporte de ganado. La misma ha exportado desde 1893 hasta ahora á Inglaterra 100.215 animales vacunos, 428.117 carneros, 1392 caballos, y por su experiencia ha tenido que convencerse de lo deficientes que son los medios de trasporte empleados hasta la fecha.

Ahora, ha resuelto hacer construir un cierto número de buques con instalaciones especiales para el trasporte de ganado: el primero de éstos se encuentra actualmmente en Buenos Aires, y es el vapor "British Crown", á bordo del cual pueden muy cómodamente trasportarse de 500 á 600 animales vacunos.

La sucesion de Neisis da Cunha, de la costa de Don Esteban (Rio Negro) ha vendido dos mil reses de cria de dos años arriba á siete pesos cada una, á don David Cash. Vendió tambien mil vacas á 8 $ para un invernador de Concepcion del Uruguay.

Don Aníbal J. Souza vendió al saladero Casa Blanca, seiscientos novillos á 14 ps. por medio del tropero don Dionisio Alvarez.

A causa de los frios habidos ultimamente en el Norte de la República, ha muerto gran cantidad de ovejas recientemente esquiladas.

El señor David Castro de Paysandú ha perdido mas de trescientas.

Las chatas del señor Santamaria, (Paysandú) pasaron de Entre Rios para este lado 500 novillos de invernada, para los establecimientos de campo del hacendado don Justo Nuñez.

En estos dias deben pasarse de la misma provincia, de 3 á 4 mil cabezas de ganado.

Los establecimientos ganaderos de los señores Drabble hermanos, han exportado de la Colonia para Buenos Aires durante la presente zafra, 1361 fardos lana con 369.183 kilos, 23 fardos pieles lanares con 6879 kilos y 1300 animales ovinos.

Tesorería General de Instruccion Pública

Estado demostrativo del movimiento de su Caja habido durante el mes de Octubre de 1897.

CARGO

A Saldo

[illegible]

A piedra y arena de Montevideo

» 20—Recibido de la Direccion G. de Aduanas por lo recaudado de dicho impuesto en Setiembre ppdo. » 325.00

A devoluciones

» 23—Vertido en Caja el importe de la cuenta abonada en el mes de Setiembre á Vicente Spadafoca » 4 00

A descuento de 3 %

» 30—Por el efectuado por esta Tesorería al abonar los presupuestos durante el corriente mes » 407 78

A Reintegro de 3 %

» 30—Por el descontado en los presupuestos abonados en el corriente mes » 239 04

A Impuesto de 1 %

» 30—Por el descontado sobre los pagos hechos durante el corriente mes » 212 04

$ 77.516 81

DATA

1897

Por Tesorerias de Instruccion Primaria

Octubre 2—Remitido á las siguientes para documentar los presupuestos que se expresan:

—Cerro Largo, por Mayo:			
En Certificados	» 1.250 00		
En Metálico	» 300 00	»	1.550 00
—Cerro Largo, por Junio:			
En Certificados	» 2.600 00		
En metálico	» 400 00	»	3.000 00
—Cerro Largo, por Julio:			
En Certificados	» 1.750 00		
En metálico	» 250 00	»	2.000 00
—Maldonado, por Julio:			
En Certificados	» 950 00		
En metálico	» 103 07	»	1.053 07
—Rocha, por Julio:			
En Certificados	» 1.000 00		
En Metálico	» 202 13	»	1.202 13
—Treinta y Tres, por Julio:			
En Certificados	» 1.250 00		
En metálico	» 210 57	»	1.460 57
» 2—Para documentar el presupuesto de Agosto:			
—Canelones:			
En Certificados	» 3.000 00		
En metálico	» 25 61	»	3.025 61
—San José:			
En Certificados		»	1 280 00
—Flores:			
En Certificados	» 850 00		
En metálico	» 190 71	»	1.040 71
—Florida:			
En Certificados	» 1.050 00		
En metálico	» 209 87	»	1.259 87
—Durazno:			
En Certificados		»	1.150 00
—Minas:			
En Certificados	» 1.000 00		
En metálico	» 255 34	»	1.255 34
—Maldonado:			
En Certificados	» 650 00		
En metálico	» 3 07	»	653 07
—Rocha:			
En Certificados	» 1.200 00		
En metálico	» 102 13	»	1.302 13
—Cerro Largo:			
En Certificados	» 1.800 00		
En metálico	» 250 00	»	2.050 00
—Treinta y Tres:			
En Certificados	» 1.250 00		
En metálico	» 225 16	»	1.475 16
—Tacuarembó:			
En Certificados	» 1.580 00		
En metálico	» 6 47	»	1.586 47
—Rivera:			
En Certificados	» 1.150 00		
En metálico	» 250 00	»	1.400 00
—Salto:			
En Certificados	» 1.000 00		
En metálico	» 13 51	»	1.013 51
—Artigas:			
En Certificados	» 1.000 00		
En metálico	» 200 00	»	1.200 00
—Paysandú:			
En Certificados	» 1.500 00		
En metálico	» 19 33	»	1.519 33
—Rio Negro:			
En Certificados	» 500 00		
En metálico	» 14 91	»	514 91
—Soriano:			
En Certificados	» 1.600 00		
En metálico	» 28 38	»	1.628 38
—Colonia:			
En Certificados	» 1.400 00		
En metálico	» 33.36	»	1.433 36

Por derechos de giros

» 30—Pagado á la Direccion General [illegible]

Por Tesorería de Instruccion Primaria de Artigas [illegible]

Por Tesorería de Instruccion Primaria de Colonia [illegible]

[illegible]

» 23—Schmidt, Franco y C.a á cuenta de 4100 pesos, importe de Textos de Lectura » 500 00
» 23—Dornaleche y Reyes su cuenta de recibos talonarios para la recaudacion de Abasto de San José » 20 00
» 23—Dornaleche y Reyes su cuenta » 12 00
» 23—Dornaleche y Reyes su cuenta » 25 00
» 23—Dornaleche y Reyes su cuenta » 45 00
» 23—Enrique Lopez su cuenta » 25 00
» 23—La Minerva su cuenta » 5 50
» 23—Leoncio Gandós su cuenta » 3 20
» 23—Bernardo Destrein su cuenta » 1 00 » 2.311 55

Por fletes y embalage

Pagado segun comprobantes:

» 9—Por flete de útiles de Nico Perez á Melo $ 29 00
» 23—Ferro-carril Central cuenta » 0 53
» 23—Generoso Rodriguez su cuenta » 6 00
» 23—Marcelino Rial su cuenta » 3 60
» 26—Pasano hermanos su cuenta » 16 50
» 26—Santiago Fabiani su cuenta » 5 60 $ 61 23

Por Caja escolar de jubilaciones

Entregado al Consejo Administrativo de dicha lo siguiente:

Por el descuento de 3 por ciento efectuado sobre los presupuestos del corriente mes » 407 78
Por el reintegro del 3 % descontado en el corriente mes » 239 04
Por el 5 % de lo recibido por concepto del impuesto sobre herencias y donaciones en el corriente mes » 366 23 » 1.013 05

Por Direccion General de Instruccion Pública

» 13—Pagado su presupuesto de Setiembre » 2.496 87

Por Tesorería General de Instruccion Pública

» 24—Pagado su presupuesto de Setiembre » 328 20

Por Internato Normal de Señoritas

Octubre 13—Pagado su presupuesto de Setiembre ppdo:
En Certificados $ 745 00
En metálico » 298 78 » 1.043 78

Por Internato Normal de Varones

» 13—Pagado su presupuesto de Setiembre:
En Certificados » 800 00
En metálico » 621 22 » 1.421 22

Por Escuela Aplicacion de Varones

» 13—Pagado su presupuesto de Setiembre.
En Certificados » 440 00
En metálico » 131 20 » 571 20

Por Escuela Aplicacion de Señoritas

» 13—Pagado su presupuesto de Setiembre:
En Certificados » 415 00
En metálico » 114 40 » 529 40

Por piedra y arena de Colonia

» 13—Pagado por gastos de recaudacion de dicho impuesto por Setiembre » 370 35

Por presupuestos de Montevideo

» 13—Pagado el de alleres de casas por Setembre » 5.628 48
» 13—Pagado el de personal enseñante por Setiembre:
En Certificados » 7.660 00
En metálico » 6.123 40 » 19.411 88

Por piedra y arena de Montevideo

» 23—Pagado al revisador de dicho impuesto su comision de 15 % por lo recaudado en Setiembre ppdo » 48 75

Por saldo

Que pasa á Noviembre:
En Certificados de Tesorería $ 1.150 00
En efectivo » 9.293 03
En comprobantes » 1.465 90 » 12.538 93

$ 77.516 81

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 30 de 1897.

Ricardo César Roldós.

V.º B.º
U. Chucarro,
Inspector Nacional.

Crónica policial

Cero y van....

Por la millonésima vez, fué remitida á la cárcel central por la policía la conocida beoda conse-[illegible]

Síncope [illegible]

[illegible]

les de la escuela de aplicacion del Internato Normal de Señoritas.

El trépano contra la locura

[illegible]

Entrada de [illegible]

[illegible]

Defunciones [illegible]

Leonardo Saconia, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

José Antonio Larzabal, oriental, 40 años, soltero, Tacuarembó 245A.

José Maria Fernandez, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Mariana Cotarrus de Gastelu, francesa, 50 años, viuda, Mercedes 134.

Aniceta Carrasco de Calpino, oriental, 85 años, viuda, Yaguaron 386.

Francisco Chiarella, oriental, 14 meses, Gianello 22.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 17 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana 15.90 c/una

Deuda Consolidada

4.700 $ hasta fin de Diciembre	41.80	%
4,700 » para fin de mes	41.30	»
4,700 » hasta fin de Diciembre	41.70	»
4,700 » para fin de mes	41.30	»
4,700 » idem idem	41 30	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado 58.20 %

[illegible]	Cabezas Entrada dia 17	Cabezas hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		
Apesteguy Hnos		
P. Denis y C.a	144	2.553
Anaya é Irigoyen	679	5.608
Aguerre y C.a		
Clouzet y C.a	245	983
F. Fregeiro	30	3.819
P. San Martin é hijos		
Federico S. Cibils		
Jaume Hnos		
A. Mouret		
Total	1098	12.963
En igual fecha de 1897		24.154
» » » 1896		20.036

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes $ 15 á 20.
Novillos—$ 14 á 21.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

LANA

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Iberia*,—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5 y 30 p. m. del dia 18.

Sale el 20:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Abydos*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansiuena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viérnes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Vigo	17	aleman	*Belgrano*
Valparaiso	17	inglés	*Herodot*
Havre y escalas	18	francés	*Pampa*
Southampton y esc's	19	inglés	*Danube*
Liverpool	19	inglés	*Saxony*
Génova y escalas	19	italiano	*Sirio*
Amberes y Londres	19	inglés	*Graphic*
Valparaiso y escalas	19	inglés	*Iberia*
Amberes y escalas	20	inglés	*Dora*
Génova y escalas	21	aleman	*Russia*
Génova y escalas	22	italiano	*Montevideo*
Marsella y escalas	23	francés	*Les Alpes*
Glasgow y escalas	24	inglés	*Phoenician*
Bremen y escalas	26	aleman	*Arensburg*
Liverpool	26	inglés	*Bellasco*
Burdeos y escalas	26	francés	*Bresil*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Génova*
Liverpool	27	inglés	*Oropesa*
Vigo y escalas	28	aleman	*Tucuman*
Liverpool	28	inglés	*Hippomenes*
Lóndres y escalas	28	inglés	*Tanis*
Burdeos y escalas	30	francés	*Medoc*
Nueva York	30	inglés	*Asiatic Prince*
Bremen y escalas	30	aleman	*Aachen*
Marsella y escalas	30	francés	*Britannia*
Nueva York	30	inglés	*Etona*

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Barcelona	17	inglés	*Moravia*
Marsella y escalas	17	francés	*Aquitaine*
Lóndres y escalas	17	aleman	*Herodot*
Burdeos y escalas	18	francés	*Corsica*
Amberes y escalas	18	aleman	*Roland*
Liverpool y escalas	18	inglés	*Iberia*
Marsella y escalas	19	francés	*Virgil*
Havre y escalas	20	francés	*Chili*
Vigo y escalas	22	aleman	*Rosario*
Génova y escalas	23	italiano	*Savoia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

ROMA, 16—Telegrafían de Ancona que hoy se ha publicado en esa ciudad un artículo contra la expansion del poder de Italia en Africa y hasta contra la propuesta concentracion de fuerzas en Massaua.

El artículo ha sido inspirado por el teniente general Baldissera, comandante del séptimo cuerpo del ejército y ex-gobernador de la colonia Eritrea.

Su conclusion es que el gobierno debe abandonar definitivamente las posiciones de Africa.

Esta publicacion ha causado considerable efecto, por el conocimiento que tiene de la cuestion el general Baldissera.

ROMA, 16—Se sabe que el honorable Giuseppe Zanardelli presidente de la cámara de diputados, se ha negado á recibir en Brescia la visita del general Orestes Baratieri, ex-diputado y ex-gobernador general de la colonia Eritrea.

Baratieri había solicitado una entrevista del presidente de la Cámara, con el objeto de conseguir su apoyo para que no se le privara de su pension á consecuencia de los conceptos que ha emitido en su libro relativo á la campaña que dirigió en Africa hasta la batalla de Abba Garima.

En vista de lo infructuoso de sus gestiones, Baratieri ha suprimido muchos capítulos del libro á fin de conservar la pension.

ROMA, 16—El general Pelloux, ministro de la Guerra, ha terminado ya el proyecto de presupuesto de su ramo para el año próximo.

El total de los gastos es de 246.000.000 de libras.

TURIN, 16—Hoy ha fallecido en esta ciudad el comendador Giovanni Batista Bottero director de la *Gazzetta del Popolo*. Por rara coincidencia ha muerto en el día de su cumpleaños.

PARIS, 16—*Le Figaro* poblica hoy un artículo de su colaborador "Whist" (M. de Valfrey) especialista en cuestiones internacionales, que dice que Italia no saca provecho ninguno de su alianza con Alemania y Austria Hungria, pero su accion en Europa es considerable por la importancia que tendrá su alianza con la Gran Bretaña en caso de guerra.

SANTIAGO, 16—Hoy presentó su renuncia el ministro de industria y obras públicas Domingo Toro Herrera, nombrándose en su reemplazo á Emilio Orrego Luco ex-intendente de Valparaiso.

La renuncia se funda en un desacuerdo personal con el ministro de Hacienda.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se celebró anoche una reunion de personas notables con el objeto de cambiar ideas sobre la cuestion internacional.

Mañana trasmontará la cordillera el ministro de Inglaterra Mr. Kennedy el cual permanecerá varios dias en Buenos Aires. El general Salvador Vergara recien ascendido, se dirigirá á Europa próximamente en desempeño de una comision militar.

El regimiento de cazadores general Vaquedano fué revistado hoy por el jefe de la segunda zona, general Lopetegui.

—Cambio á 17 5/8.

SUCRE, 16—Hoy habrá sesion para dirimir las divergencias producidas entre ambas Cámaras.

—Se cree que mañana se clausurará el congreso.

—Las dietas de senadores y diputados durante el receso decretadas por la legislatura de 1892 han sido abolidas debiendo percibirse como última á la de Diciembre.

El sueldo durante las sesiones se elevó á 300 bolivianos.

RIO JANEIRO, 16—Se firmó esta tarde el decreto anunciado por el cual pasan á servicio activo los oficiales del ejército y de la armada que fueron amnistiados por ley del congreso, despues de firmado el convenio de paz que puso fin á la última revolucion contra el gobierno.

—En una de las fortalezas de la barra de Santos hizo explosion un cartucho de cañon, resultando cuatro soldados heridos.

—Ha sido exonerado del cargo de intendente municipal de Rio de Janeiro el doctor Furquin Werneck, que milita en las filas del partido opositor al gobierno.

HABANA, 16—En el vapor "Alfonso XII" ha llegado el almirante Luis Pastor y Landero que ha relevado inmediatamente al almirante Navarro en su cargo de comandante del apostadero de la bahia y jefe de las fuerzas navales en las aguas cubanas.

El almirante Navarro regresará á la península el sábado próximo por haber cumplido el tiempo reglamentario de su mando.

MADRID, 16—Un grupo de estudiantes ha publicado una proclama dirijida á sus compañeros incitándolos á tomar parte en la demostracion en honor del general Weyler como prueba de agradecimiento popular por los grandes servicios que ha prestado á su país.

MADRID, 16—"El Nacional" órgano del general Weyler asegura en su número de hoy que el gobierno otorgará al general Weyler á su regreso á la península la gran cruz laureada de San Fernando con una pension anual de 10.000 pesetas, ademas de nombrarlo capitan general de Filipinas.

Este cambio de política respecto al general Weyler es debido segun se asegura á la intervencion personal de la reina regente que desea no descontentar ni al general Weyler ni á ningun otro importante jefe militar.

MADRID, 16—El ministro de Estado señor Pio Gullon ha declarado hoy que las relaciones entre España y los Estados Unidos no han sido nunca tan amistosas como lo son actualmente.

BERLIN, 16—Falleció hoy á la edad de 75 años el conocido historiador aleman Enrique Von Riehl.

LONDRES, 16—El *Times* de mañana publicará el siguiente telegrama de Berlin:

"No son solamente los diarios clericales sino tambien los radicales los que han abierto una enérgica campaña con motivo de la matanza de misioneros alemanes de China.

El gobierno por su parte ha echado mano de esta ocacion para ejercer influencia sobre la opinion pública en favor de los aumentos para la marina.

Varios diarios continúan recomendando al gobierno la adopcion de medidas inmediatas para exigir de China la reparacion debida."

LONDRES, 16—En la reunion de los delegados de las varias asociaciones de la Union Nacional Conservadora, que se ha efectuado hoy, uno de los delegados anunció haber recibido varias cartas de personas conocidas, residentes en las indias occidentales, en las que le comunican que aquellas colonias británicas iniciarán bien pronto un movimiento general á favor de su anexion á los Estados Unidos.

VIENA, 16—El cónsul ruso ha notificado al obispo griego de la Canea que el czar ofrece reconstruir á su costa los barrios cristianos incendiados de la Canea y concurrir con una fuerte suma á socorrer á las víctimas de la guerra.

Tambien contribuirá el czar á la reconstruccion y ensanche de la iglesia ortodoxa griega.

NUEVA YORK, 16—Segun la revista monetaria del mercado londinense, la plata en barras se cotizó hoy en Londres á 27 1/2 peniques. Su precio aquí es de 58 7/8 á 59 1/2 peniques.

LONDRES, 16—El mercado continúa poco animado, pero muy firme.

Los títulos mineros sud-africanos gozan de gran favor á causa de los informes leidos en la reciente asamblea de los accionistas de varias minas y de los cuales resulta que la produccion será en breve de 300.000 á 400.000 onzas de oro por mes.

ROMA, 16—Telegrafían de Spezia que hoy se ha embarcado á bordo de la escuadra el duque de los Abruzzos acompañando al duque de Génova que vá á dirigir el ensayo de movilizacion naval.

El duque de los Abruzzos vá á tomar parte en esas maniobras.

Antes de embarcarse en la nave capitana el duque de Génova ha inspeccionado detenidamente las fortificaciones que defienden el puerto de Spezia.

TURIN, 16—A las 2.35 de esta madrugada y despues de una larguísima agonía ha fallecido el decano del periodismo italiano señor Bottero, director de la *Gazeta del Popolo*.

SANTIAGO, 16—El Ministerio sufrió hoy una modificacion en su personal.

Renunció el ministro de Industrias, señor Toro Herrera, por desavenencias con sus colegas de gabinete. Se nombró inmediatamente en su reemplazo á don Emilio Orrego Luco.

RIO JANEIRO, 16—La Cámara votó favorablemente la convencion de títulos de 4 % oro de interés por otros de 5 % á papel.

—Ha sido decretada la liquidacion forzosa de la empresa ferrocarrilera de Sapucahy.

—Entre los oficiales de la pasada revolucion que son llamados al servicio activo, está incluido el señor Custodio de Mello.

—El señor Sebastian Lacerda se hizo cargo del Ministerio de Obras Públicas.

—La suscricion á favor de la familia de Bittencourt pasa de 300 contos.

RIO JANEIRO, 16—Comunican de San Paulo que ha tenido lugar el duelo entre el director de *La Tribuna* señor Molli con el del *Fanfulla* señor Rotellini. Molli quedó gravemente herido.

Los padrinos de los duelistas se desafiaron tambien por cuestiones en el desempeño de su mision.

SAN PETERSBURGO, 17—Desde algunos dias está creciendo con fuerza y varias partes de los alrededores de la capital están ya inundadas.

Los barrios bajos de la capital están amenazados de quedar bajo las aguas.

Las autoridades ya han tomado medidas para hacer desalojar las casas que encuéntranse mas cerca del rio.

MADRID, 17—Por órden del ministro de la guerra, teniente general Correa y García, las tropas de reserva que habian sido llamadas hace poco habiendo sido instruidas, serán devueltas á sus hogares hasta que una órden especial las llame otra vez para apronstarse para salir para Cuba.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 17—A causa del pésimo sistema adoptádo el buque-puerta del dique chico de carena está descompuesto y para repararlo tendrá que entrar en el dique grande, privando á la marina por algun tiempo del servicio de ambos buques.

Ambos diques desde que inauguráronse en Junio, han ahorrado al gobierno mas de cien mil pesos oro que hubiera pagado al dique de Montevideo.

—*El Diario de Comercio* desmiente reduciendo á términos justos las exageradas noticias de *La Nacion* de ayer sobre los millones de esterlinas que llegaban de Lóndres para diversas empresas.

—Esos cálculos optimistas fueron ayer muy comentados en la Bolsa, no atribuyéndoles fundamento.

—Mañana reuniráse el senado. El señor Mitre combatirá la propuesta de autorizar unas corridas de toros en la exposicion el año próximo aquí.

—Se comenta risueñamente por algunos diarios el milagro de ayer en Lujan. En el terreno inmediato al santuario caváhase un pozo y brotó un fuerte chorro de agua que se dice tendría propiedades curativas como la de Lourdes.

—*La Prensa* comenta alegremente las noticias enviadas al diario chileno *La Nueva República* por su corresponsal de Buenos Aires sobre el plan de campaña é invasion del ejército argentino á Chile.

La Prensa termina el artículo diciendo: "Hablando seriamente, debe reconocerse que el pueblo chileno tiene motivos para vivir desconfiado y pensar en una próxima guerra, si se le administra á su espíritu una alimentacion de esa calidad."

—Ayer suicidáronse dos personas.

—Anuncian de Junin que la cosecha de trigo dará apenas el 50 % del rendimiento esperado á causa de los perjuicios producidos por las heladas y que recien se puede calcular. En Chivilcoy los perjuicios son un 30 %.

—En estos dias será elevado á la cámara de la provincia la propuesta de un sindicato de capitalistas para reconstruir el antiguo Banco de la Provincia, apresurando su liquidacion. El nuevo capital será de 30 millones. Tiempo nublado.

SOLICITADA

Ni de noche, ni de dia—Recurrió al ópio para dormir—New York Life Insurance Compañía.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte, la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de dia y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio, tuve que recurrir al ópio para poder conciliar el sueño.

Fué en este grado extremo de enfermedad que tomé las *Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann*, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al doctor Heinzelmann mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus afamadas y renombradas píldoras expectorantes.—*Victor Consigli*—representante general de la New York Life Insurance Compañía, Buenos Aires, Rivadavia 413.

Observación importante:—Cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las *Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann*, sin dieta y sin resguardo alguno. Son tambien sumamente eficaces para combatir todas las dolencias que tengan su origen en el pecho y pulmones.

Véndense en todas las farmacias á $ 0,70 el frasco.

Depósito por mayor y agentes, *Juan Bonomi y Ca.*—18 de Julio 178.

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy miércoles 17 de Noviembre, se representará lo siguiente: ROBO EN DESPOBLADO y VIENTO EN POPA.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza. Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

AVISOS

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario,
Luis E. Piñeiro.

1928-en.8-3.ª pág.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1898

Jefatura Política y de Policía de la Capital

A LOS ACREEDORES DE LA JEFATURA

Comision Inspectora de la Contabilidad de la Jefatura de la Capital.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—La Comision que suscribe, llama á todas las personas que se consideren acreedoras por cuentas procedentes de la Jefatura de la Capital, desde el 18 de Junio de 1895 hasta Setiembre 20 de 1897, á fin de que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presenten á esta Comision, establecida en la misma Jefatura, acompañando las cuentas que se les adeude.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.—*Antonio Mañosas* (hijo)—*Alfredo Ballesteros.*

2142-nv.18

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir a la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

perm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy, al pago del presupuesto «Alquileres de casas», ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*El tesorero.*

nv.12.

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense.*—*Julio Muró.*

2089 nv.17

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.*

en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.*

nv30

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Miguelete.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene asi mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.*

2158.nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el jueves 18 del actual á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion*

2159.-nv.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

2083-nv.28

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2198-nv.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2093-nv-17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario.

2147-dc.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Sienra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2137 nv.18

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Larroca, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán comparecer los señores acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccera*, escribano público.

2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

1663-nv.30

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
Central S. / Bella Vista / Yatay / Sayago (Empalme) Ll. / Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S. / Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia / Piedras / Progreso / Juanicó / Canelones / Margat / Santa Lucía / 25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto / Caparro / Rodriguez / San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto / Isla Mala / Kilómetro 77 / Kilómetro 104 / Florida / La Cruz / Sarandí / Kilómetro 178 / Godí / Durazno / Yí / Villasboas / Molles / Rio Negro / Kilómetro 288 / Cardozo / Achar / Pampa / Piedra Sola (G. Netto) / Tambores / Valle Edén / Tacuarembó / Bañado de Rocha / Paso del Cerro / Laureles / Paso Tranquera / Paso Ataques / Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Trenes en Combinacion		
Rio Negro (F.C.C.) S.	a. m. 1 —	a. m. 6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	2 —
» » S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes	Mártes y Sábados
Trenes en Combinacion		
San Eugenio (F.C.N.) S. / Uruguayana (B.G.S.) S. / Quarahym (F.C.N.O.) Ll. / Isla Cabellos S. / Salto (F.C.M.) S. / Salto Ll. / Paysandú S. / Rio Negro (F.C.C.) Ll.	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera / Paso Ataques / Paso Tranquera / Laureles / Paso del Cerro / Bañado Rocha / Tacuarembó / Valle Edén / Tambores / Piedra Sola (Grl. Netto) / Pampa / Achar / Cardozo / Kilómetro 288 / Rio Negro / Molles / Villasboas / Yí / Durazno / Godí / Kilómetro 178 / Sarandí / La Cruz / Florida / Kilómetro 104 / Kilómetro 77 / Isla Mala / 25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José / Rodriguez / Caparro / 25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto / Santa Lucía / Margat / Canelones / Juanicó / Progreso / Piedras / Independencia / Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol S. / Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S. / Yatay / Bella Vista / Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	7.30	4 30
Bella Vista		7.40	4 40
Yatay		7.46	4 47
Sayago		7.56	4.57
Peñarol		8. 5	5. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5 18
	S.	8.25	x 5.23
Toledo		8.42	5 36
Sauce		x 9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10.15	7 11
San Ramon	Ll.	10 50	7.46
	S.	11 20	—
Chamiso*		11.34	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.10	—
Reboledo		x1. 1	—
Cerro Colorado		1.45	—
Mansevillagra		2 35	—
Illescas		3.30	—
Nico Perez	Ll.	4.45	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	10. 5
Illescas		—	10.49
Mansevillagra		—	11 29
			p. m.
Cerro Colorado		—	12.29
Reboledo		—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		—	1.51
Chamiso*		—	2.29
San Ramon	Ll.	—	2.39
	S.	7.40	3. 9
Cazot		8.16	3.47
Santa Rosa		8.37	4. 7
Sauce		x 9.12	4 42
Toledo		9.37	5. 8
Treinta y Tres	Ll.	x 9.50	x 5.23
	S.	9.52	5 28
Peñarol		10. 2	5.41
Sayago		10. 7	x 5.47
Yatay		10 17	5 55
Bella Vista		10.24	6. 3
Central	Ll.	10.34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista		6.28	9. 8	5.35
Yatay		6.34	9.15	5.39
Sayago		6.42	9.24	x 5.47
Peñarol		6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7. 3	9.44	6. 5
	S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo		x 7.25	10. 4	6.24
Suarez		7.39	10.16	6 36
Pando	Ll.	7.50	10.30	6 50
	S.	8 —	10.38	—
Olmos		8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)		—	11.30	—
Mosquitos		—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada)		—	12.25	—
La Sierra	Ll.	—	12.45	—
Tapia		8.56	—	—
Migués		9.20	—	—
Montes		9.42	—	—
Solís		10 20	—	—
Minas	Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.10
Solís		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.45	—
Mosquitos		—	2.20	—
Las Toscas (Parada)		—	2.40	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5 —
Olmos		—	3.30	5. 5
Pando	Ll.	—	3.36	5.15
	S.	7 —	3.40	5.25
Suarez		7.14	3.54	5.40
Toledo		x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.38	4.19	x 6.10
	S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol		7.55	4.34	6.27
Sayago		8 —	4.39	6.33
Yatay		8.10	4.47	6.43
Bella Vista		8.16	4.53	6.49
Central	Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.45	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay; y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sabados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sabados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	pm 5 30 / am 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / pm 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	am 5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	am 6 15 / pm 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
838	Florida S.	6 25 »	pm 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / am 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente.

LA ADMINISTRACIÓN.